

GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD DE **DERMATOLOGÍA**

Elaborado	Aprobado
Fecha Abril 2017 (actualizado 13/9/23)	Fecha 13/9/23
Dra. Ana Bauzá (tutora)	Dr. Ana Cremades (Jefe de Estudios)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
 - 1.1. Recursos Humanos
 - 1.2. Recursos físicos
 - 1.3. Recursos técnicos
 - 1.4. Cartera de Servicios
 - 1.5. Actividad asistencial
2. MARCO LEGAL
3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD
4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACION
5. PROGRAMA DE ROTACIONES
 - 5.1. Rotaciones del Programa
 - 5.2 Rotaciones Externas
6. GUARDIAS
7. ACTIVIDADES DOCENTES
 - 7.1. SESIONES
 - 7.2. CURSOS.
 - PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN
 - CURSOS OBLIGATORIOS ORGANIZADOS POR LA COMISION DE DOCENCIA
 - CURSOS OPCIONALES A CRITERIO TUTORIAL Y/O PERSONAL
 - ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES
8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
9. SISTEMA DE EVALUACIÓN
10. PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

El Servicio de Dermatología del Hospital Son Espases está formado por un jefe de Servicio (Dra. Ana Martín-Santiago), una jefe de sección (Dra. Francisca Mestre) y varios adjuntos (Dr. Juan Escalas, Dr. Javier del Pozo, Dra. Noelia Izquierdo, Dra. Maria Concepción Montis, Dra. Rosa Perelló, Dr. Juan Garcías, Dra. Aniza Giacaman, Dra. Ines Gracia, Dr. Marc Mir, Dra. Ana Llull y Dra. Ana Bauzá, que es la tutora de residentes. El equipo cuenta también con 5 enfermeras, 2 auxiliares de clínica y 1 auxiliar administrativo. La Sección se inauguró en el año 1987, constituyéndose como Servicio desde Marzo de 2012 y a pesar de la amplia experiencia en la formación de residentes de familia desde hace varios años, acoge residentes de dermatología desde el año 2011.

La actividad asistencial del Servicio de Dermatología se reparte en las consultas de Dermatología general, consultas monográficas, consulta a enfermos ingresados de otras especialidades (partes de interconsulta), cirugía ambulatoria y laserterapia.

a. Recursos Humanos

El servicio de dermatología del Hospital Universitari de Son Espases está constituido por 12 facultativos en total: 10 en el Hospital y 2 en el ambulatorio de El Carmen. Las consultas de dermatología del Hospital Son Espases cuentan con 5 enfermeras que se encargan de realizar todas las curas, ayudar a los facultativos en la realización de los pequeños procedimientos quirúrgicos que se realizan en el gabinete de Cirugía Menor y en otros 2 gabinetes adicionales, realizar los tratamientos de terapia fotodinámica, pruebas epicutáneas y la fototerapia. El servicio de dermatología cuenta además con 2 auxiliares de clínica, 1 secretaria y 2 auxiliares administrativos.

b. Recursos físicos

El servicio de dermatología dispone de 9 consultas exteriores ubicadas en el módulo 0H para visitar a los pacientes, 1 gabinete de cirugía menor ambulatoria programada, 2 gabinetes para cirugía menor no programada, 1 sala para fototerapia donde está ubicada la cabina de fototerapia y el dispositivo de manos y pies, 1 sala para terapia fotodinámica, 1 gabinete de pruebas epicutáneas y otra sala para exploraciones ginecológicas. También dispone de una sala de reuniones propia situada en el mismo servicio y 2 despachos adicionales para estudio (disponibles para adjuntos y residentes y dotados de 3 ordenadores cada uno), situados en el pasillo interno de despachos en la planta 0.

c. Recursos técnicos

El servicio de dermatología cuenta con todo el instrumental quirúrgico necesario para la realización de cirugía dermatológica menor en el gabinete (electrocoagulaciones,

biopsias, exerésis simples, rebanados). Además cuenta con 3 aparatos de electrocirugía, 4 aplicadores de criocirugía y 3 depósitos de nitrógeno líquido. En una de las salas se ubica una cabina de fototerapia UVA y UVB de banda estrecha, un dispositivo de UVA para manos y pies y un simulador solar. El servicio cuenta también con 2 lámparas de terapia fotodinámica, 1 microscopio óptico, 1 luz de Wood, dermatoscopios manuales y una unidad de pruebas epicutáneas que dispone de la batería Standard y de algunas especiales. El servicio cuenta también con un láser de CO2 y desde enero de 2014 se dispone también de un láser de colorante pulsado con Nd-Yag (Cynergy). Desde 2016 el Servicio de dermatología ha adquirido un Fotofinder, un láser de terapia fotodinámica y tiene un ecógrafo para ecografía cutánea.

d. Cartera de Servicios

Consulta General

- Todas las enfermedades de la piel, pelo, uñas, mucosas dermopapilares y configuración externa relacionada, en pacientes ambulatorios y hospitalizados.
- Diagnóstico, tratamiento y prevención de las mismas.

Consultas Monográficas

- Consulta de Dermatitis de contacto
- Consulta de Dermatología Oncológica (Melanomas, tumores no melanocíticos, cirugía de Mohs)
- Consulta de Dermatología pediátrica.
- Consulta de Fotobiología. Unidad de Fototerapia y fotoquimioterapia y psoriasis
- Consulta de Enfermedades autoinmunes.
- Consulta de Hemangiomas
- Consulta de Urticaria
- Consulta de Láser
- Consulta de Hidradenitis
- Consulta de linfomas
- Consulta de tricología

Técnicas Diagnósticas

1.- Biopsia cutánea.

- Biopsia incisional (punch)
- Biopsia excisional
- Biopsia por escisión tangencial.
- Observación y diagnóstico dermopatológico (Microscopía óptica):☺
 - Técnicas básicas de hematoxilina-eosina.
 - Marcadores específicos con técnicas de inmunofluorescencia.
 - Marcadores específicos con técnicas de inmunohistoquímica.

- Microscopía electrónica.
- Técnicas de biología molecular.
- 2.- Fotobiología.
 - Simulador Solar
 - Pruebas de fotopach-tests.
- 3.- Pruebas de Contacto (serie estándar del GEIDAC y complementarias)
- 4.- Toma de Muestras y observación diagnóstica.
 - Citología.
 - Micología (uñas, piel, pelo)
 - Parásitos (escabiosis)
 - Tricología.
- 5.- Microscopía de Epiluminiscencia: Dermoscopia manual y digital
- 6.- Luz de Wood
- 7.- Ecografía cutánea

Técnicas Terapéuticas

- 1.- Crioterapia-Criocirugía.
- 2.- Electrocoagulación.
- 3.- Fototerapia y Fotoquimioterapia.
 - PUVA
 - UVB de estrecha.
 - Terapia fotodinámica.
 - Inmunoterapia y quimioterapia tópicas.
 - Radioterapia dermatológica.
- 4.- Infiltraciones (corticoides, metotrexate, toxina botulínica)
- 5.- Curetajes.
- 6.- Cirugía Dermatológica.
 - Intervenciones quirúrgicas con anestesia local y general.
 - Tratamiento de tumores cutáneos, benignos y malignos, de sus metástasis y reparación de secuelas.
 - Tratamiento quirúrgico de las dermatosis.
 - Cirugía convencional.
 - Cirugía bajo control microscópico. Cirugía de Mohs.
 - Tratamiento quirúrgico de las oncopatías.
 - Láser CO2
- 7.-Láser de colorante pulsado y Nd-Yag para anomalías vasculares (Cynergy)
- 8.-Lámpara de terapia fotodinámica

9.-Láser terapia fotodinámica

e. Actividad asistencial

Consultas Externas

Es una actividad diaria que realizan todos los adjuntos, visitándose más de 20 pacientes diarios por consulta. El objetivo es que los residentes realicen periodos de rotación de 3-4 meses con cada adjunto. en los que adquirirán conocimientos de dermatología general, de cirugía menor y mayor ambulatoria y de las diferentes consultas monográficas.

En dicho ámbito aprenderán de forma progresiva a realizar la historia y exploración dermatológicas, describir las lesiones, indicar y realizar exploraciones complementarias, planteamientos de diagnóstico diferencial y alternativas terapéuticas, así como las técnicas de biopsia cutánea y cirugía menor ambulatoria, incluyendo la crioterapia, raspados, electrocoagulaciones e infiltraciones. Aprenderá también actitudes ante los pacientes relacionadas con la información de su enfermedad, modo de aplicar tratamientos, solicitud de consentimiento informado etc. Su responsabilidad irá creciendo de forma paralela a su grado de avance en la residencia.

Durante el periodo de R-4 el facultativo tendrá una agenda propia. En dicho periodo su responsabilidad será prácticamente total teniendo siempre a su disposición cualquier facultativo del staff para consulta.

Se dispone en el servicio de varias consultas monográficas y algunas son compartidas con otras especialidades:

Consultas Externas Monográficas

- Unidad de Melanoma: Dr. Del Pozo.
- Unidad de Dermatitis de contacto : Dra. Rosa Perelló
- Unidad de Fototerapia y psoriasis: Dr. Escalas.
- Unidad de Dermatología Pediátrica: Dra. Ana Martin Santiago y Dra. Giacaman
- Unidad de Oncología cutánea y cirugía de Mohs: Dr. Del Pozo y Dra. Izquierdo
- Unidad de Autoinmunes: Dra. Bauzá
- Unidad de Urticaria crónica: Dra Montis
- Unidad de láser para malformaciones vasculares: Dra Montis
- Consulta de hemangiomas: Dra Martín Santiago
- Consulta de hidradenitis supurativa y laser fotodinámico: Dr Juan Garcías
- Consulta de linfomas: Dr Juan Garcías
- Consulta de tricología: Dra Aniza Giacaman

- Consulta dermatología-endocrino: Dr Juan Garcías
- Consulta dermatología-reumatología: Dra Bauza/Dra Silva/Dr Fernandez

Hospitalización

Los residentes de R2 y R3 serán los encargados de realizar las interconsultas hospitalarias supervisados por el R4 y por el adjunto correspondiente.

La sección de Dermatología no dispone de camas propias asignadas, pero puede ingresar pacientes a cargo de Medicina Interna.

2. MARCO LEGAL

- Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud
- Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, determina y clasifica las especialidades en Ciencias de la Salud, desarrollando determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada

3. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

El programa formativo de la especialidad ha ido introduciendo mejoras a lo largo de los años.

En la ORDEN SCO/2754/2007, de 4 de septiembre, se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología

El programa se puede consultar haciendo clic en este enlace:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionSanitarias/formacionEspecializada/consejoNacional/home.htm>

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE FORMACION

Los objetivos generales se centran en adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para:

a. Adquisición de conocimientos

Los objetivos del periodo de formación y sus contenidos específicos son los reflejados en el documento elaborado por la comisión Nacional de Especialidades, para la Especialidad de Dermatología

b. Adquisición de habilidades y actitudes

Debe ser progresiva a lo largo de los 2, 4-5 años de residencia. Se especifican tres niveles:

- Nivel 1: Lo que debe aprender el residente para su realización completa de forma independiente.
- Nivel 2: De lo que el residente debe tener buen conocimiento, pero no tiene formación para hacer el acto completo.
- Nivel 3: Patologías que el residente ha visto y tiene un conocimiento pero sólo en el ámbito teórico

c. Desarrollo del programa docente

Las actividades que llevarán a cabo los residentes en a lo largo de los años pueden clasificarse en:

- **Actividades Formativas** comunes con otras especialidades: seminarios/cursos sobre Fundamentos de la Gestión Clínica, Bioética y Ética Médica, Metodología de la Investigación clínica-básica, etc.
- **Actividades Asistenciales:** clínicas (rotatorios).
- **Actividades Científicas:** Sesiones clínicas, comunicaciones y ponencias, publicaciones, investigación, participación en actividades de formación continuada. Individuales de estudio para adquisición de conocimientos.

El sistema de formación será siempre tutorizado, basado en el autoaprendizaje. El tutor y el responsable de la Unidad deberán cuantificar, en lo posible, las actividades que debe realizar el residente en cada rotación según las peculiaridades y recursos de cada Unidad Docente Acreditada, determinando su nivel de responsabilidad:

- **Nivel de responsabilidad 1:** actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de una tutorización directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.
- **Nivel de responsabilidad 2:** actividades realizadas directamente por el residente bajo supervisión del tutor.
- **Nivel de responsabilidad 3:** actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el residente.

Tanto los objetivos como las actividades se fijarán para cada año de residencia.

5. PROGRAMA DE ROTACIONES

AÑO	SERVICIO /SECCIÓN	DURACIÓN
MIR 1	Medicina Interna	4 meses (jun-sept)
MIR 1	Cirugía Plástica	3 meses (oct-dic)
MIR 1	Dermatología General/ microbiología	5 meses (enero-mayo)
MIR 2	Cirugía, oncología y melanoma	3 meses (junio-sept)
MIR 2	Dermatitis contacto	3 meses (oct-dic)
MIR 2	Urticaria y láser	3 meses (en-marzo)
MIR 2	Anatomía patológica	3 meses (abr-jun)

MIR 3	Psoriasis y fototerapia	3 meses (jul-oct)
MIR 3	Cirugía avanzada	4 meses (nov-feb)
MIR 3	Rotación externa (opcional)	2 meses (mar-abr)
MIR 4	Autoinmunes	3 meses (may-ago)
MIR 4	Dermatología pediátrica (consulta propia lunes y miércoles)	6 meses (ago-enero)
MIR 4	Dermatología propia (consulta diaria)	4 meses (feb-mayo)

* Las rotaciones por inmunología serán algunos días sueltos a partir de las 13.30 h con la Dra. Juliá

R-1

Rotaciones

Servicio/Sección	Duración
Medicina Interna	4 meses
Cirugía Plástica	3 meses
Dermatología General	5 meses

1. MEDICINA INTERNA

Duración: 4 meses

Lugar de realización: Servicio de Medicina Interna del Hospital Son Espases.

Esta es la primera rotación externa que realiza el residente de Dermatología. Durante la misma aprenderá a enfocar el enfermo desde un punto de vista global y a conocer el funcionamiento del hospital. Se intentará que durante este período el residente rote por la unidad de infecciosas (2 meses) y de enfermedades autoinmunes sistémicas y medicina interna (2 meses) por ser las áreas que comparten más aspectos con la dermatología. Durante 3-4 tardes se realizará una rotación en el CAITS.

Objetivos

1. Conocer la estructura física del hospital, donde se hallan ubicados los diferentes servicios y sus características. Establecer relaciones y conocer a facultativos y residentes de otras especialidades del hospital.
2. Confeccionar las historias clínicas y las exploraciones físicas generales de los pacientes ingresados.

3. Aprender el manejo de dichos pacientes.
4. Adquirir los conocimientos suficientes para desarrollar una asistencia correcta en las urgencias generales del hospital y atender en el futuro las dolencias comunes que se asocian a las dermatosis, tales como el dolor o la ansiedad.
5. Reconocer la gravedad de una enfermedad.
6. Solicitar los exámenes complementarios pertinentes para el estudio de los pacientes y de su enfermedad, ajustándolos en cada caso particular, valorando la importancia de la información recibida, el tiempo que tardan en realizarse y el coste de los mismos.
7. Conocer las indicaciones en Dermatología, dosificación, incompatibilidades y efectos secundarios de fármacos sistémicos como los corticoides, antibióticos y antiinflamatorios.
8. Conocer los exámenes complementarios disponibles para el estudio de pacientes con enfermedades infecciosas y los diferentes antibióticos, antifúngicos y antivirales: indicaciones, efectos secundarios y dosis.
9. Conocer el manejo desde la unidad de infecciosas de pacientes con algunas enfermedades infecciosas: VIH (fármacos usados, manifestaciones cutáneas), sífilis (interpretación serologías), tuberculosis (interpretación Mantoux,quantiferon), leishmaniasis etc..
10. Aprender a describir las lesiones elementales dermatológicas.
11. Iniciarse en el estudio de las principales enfermedades dermatológicas
12. Describir la conducta a seguir, desde el punto de vista epidemiológico, preventivo y social, frente a una ETS.
13. Conocer las manifestaciones sistémicas de las conectivopatias y vasculitis y manejo de fármacos sistémicos (corticoides, inmunosupresores, biológicos)

Habilidades

1. Familiarizarse con la organización asistencial del hospital, sus diversos servicios, la biblioteca, etc., así como conocer los métodos diagnósticos y terapéuticos de los que dispone el mismo (nivel 1)
2. Adquirir los principios básicos de la comunicación médico-enfermo y médico-médico (nivel 2)
3. Adquirir práctica en el manejo de los problemas médicos más habituales (nivel 2)
4. Confeccionar historias clínicas con la metodología propia del servicio de Medicina Interna y efectuar una exploración física completa (nivel 2)
5. Transcribir la información obtenida en los documentos oficiales que forman parte de la documentación médica: historia clínica, informes clínicos, etc.(nivel 2)
6. Adquirir la capacidad de reconocimiento y manejo de situaciones conflictivas (nivel 2)
7. Aprender el manejo de las diferentes fuentes bibliográficas, incluyendo aquellas de apoyo informático (nivel 1)
8. Iniciarse en la presentación de sesiones clínicas (nivel 2)

Actitudes

1. Recoger la información que el paciente aporta, sabiendo separar lo fundamental de lo accesorio (nivel 2).
2. Informar a los pacientes y a sus familiares en relación con el proceso que padece el paciente (nivel 2).
3. Mantener un comportamiento respetuoso en el trabajo clínico en equipo (nivel 1).
4. Mantener una actitud positiva y activa en el aprendizaje de la documentación médica (especialmente historia clínica, cursos e informes clínicos) (nivel 1).

2. CIRUGÍA PLÁSTICA

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Servicio de Cirugía Plástica del Hospital Son Espases.

Si tenemos en cuenta el volumen que está alcanzando la cirugía dermatológica, ésta se considera hoy en día una rotación básica para el dermatólogo. En esta rotación los residentes deberán aprender las bases de la cirugía, el concepto de asepsia, los diferentes tipos de agujas y materiales de suturas, los anestésicos locales, las diferentes incisiones y formas de suturar, cómo se aplican los apósitos y la forma de realizar las curas de las heridas quirúrgicas.

Objetivos

1. Describir las técnicas quirúrgicas básicas de cirugía cutánea.
2. Conocer las complicaciones post-quirúrgicas de las mismas y su manejo.
3. Conocer las medidas de asepsia que corresponden a cada uno de los tipos de cirugía de la piel.
4. Enumerar los principales tipos de agujas y de materiales de sutura y sus propiedades e indicaciones de uso.
5. Conocer los principales anestésicos tópicos, sus propiedades y los diversos tipos de anestesia local (intradérmica, troncular, regional).
6. Adquisición de práctica en procedimientos quirúrgicos elementales.

Habilidades

1. Realizar cirugía ambulatoria cutánea básica (extirpación y cierre directo con seda o por planos), colgajos locales e injertos cutáneos (nivel 2)
2. Aprender a estar en un quirófano, a lavarse, colocarse guantes y bata en un ambiente estéril(nivel 1)
3. Participar como ayudante en procedimientos quirúrgicos más complejos propios de la especialidad (nivel 3)
4. Cuidados postoperatorios del paciente, técnicas de sutura, manejo de los tejidos (nivel 2).
5. Cuidados del paciente quemado (nivel 2).

3. DERMATOLOGÍA GENERAL (CONSULTAS EXTERNAS)

Duración: 5 meses.

Lugar de realización: Servicio de Dermatología del Hospital Son Espases

Durante este periodo el residente realizara una rotación por las consultas externas de dermatología con todos los adjuntos del servicio (15 días-1 mes) para conocer el funcionamiento del servicio e iniciarse en el conocimiento de la dermatología.

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración (Enero)</u>
Adjunto responsable	Dra. Bauza

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración (Febrero)</u>
Adjunto responsable	Dr. Escalas/Dra Martin

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración (Marzo)</u>
Adjunto responsable	Dra Iquierdo/Del Pozo

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración (Abril)</u>
Adjunto responsable	Dra. Montis/Dra. Mestre

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración (Mayo)</u>
Microbiología	15 días

Objetivos

1. Familiarizarse con la exploración cutánea, lesiones clínicas elementales y descripción de las manifestaciones cutáneas en las dermatopatías más comunes. Nivel 2.
2. Reconocer las dermatosis más frecuentes, sus características y pronóstico.
3. Enumerar las dermatosis que se localizan habitualmente en determinadas regiones de la piel (zonas expuestas, zonas fotoexpuestas, áreas seborreicas, zonas cubiertas, palmas y plantas, grandes pliegues, regiones pilosas) clasificándolas según la lesión elemental.
4. Describir las dermatosis generalizadas y las de distribución localizada.
5. Describir la fisiología y las funciones de la piel sana y como se modifican y alteran por las dermatosis extensas.
6. Describir las técnicas básicas de exploración cutánea necesarias para el diagnóstico de las enfermedades de la piel.
7. Conocimientos de terapéutica básica
8. Conocer las propiedades terapéuticas de la crioterapia, electrocirugía y curetaje, las diferentes variantes de la misma, sus indicaciones y complicaciones más frecuentes.
9. Conocer las técnicas microbiológicas y serológicas más comunes para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas

Habilidades

1. Realizar la historia clínica dermatológica estándar, aplicando técnicas básicas de entrevista clínica:
 - a. realizando un interrogatorio detallado que incluya cuestiones abiertas de tipo general y preguntas específicas. Nivel 1
 - b. familiarizándose con la exploración cutánea: observando y describiendo lo observado en lenguaje dermatológico (lesiones elementales, localización regional y sintomatología referida por el paciente). Nivel 1
2. Realizar crioterapias de tumores cutáneos benignos y malignos. Nivel 2
3. Realizar electrocirugía de tumores cutáneos benignos. Nivel 2
4. Realizar curetajes de tumores cutáneos benignos. Nivel 2
5. Realizar biopsias cutáneas. Nivel 1
6. Exploración con luz de Wood. Nivel 1
7. Examen toma de muestras microbiológicas y examen directo al microscopio óptico (hongos, ácaros) Nivel 1

Actividades

1. Realización de las rotaciones programadas. Nivel 2
2. Asistencia a sesiones bibliográficas, seminarios monográficos y casos clínicos para presentar tanto en las sesiones del servicio como en las de la Sociedad Balear de Dermatología. Nivel 1 y 2.
3. Acompañará al facultativo correspondiente a sus actividades en consultas especializadas. Nivel 3
4. Se encargará junto al resto de residentes del servicio de las interconsultas hospitalarias. Nivel 2
5. Participación en las guardias de Servicio de urgencias durante todo el período de R1 (entre 4-6 al mes). Nivel

Actitudes

1. Mantener una actitud empática con los pacientes. Nivel 1
2. Saber explicar al paciente el significado de su enfermedad y el tratamiento a realizar para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria. Nivel 2
3. Mantener una actitud de colaboración y respeto con los compañeros. Nivel 1
4. Aprender el manejo informático de las bases de datos médicas de Internet (*Medline*, e-medicine, dermatoweb). Nivel 1
5. Aprender el manejo del Power-Point para la realización de comunicaciones orales y pósters. Nivel 1
6. Iniciarse en la fotografía digital y en la dermatoscopia. Nivel 2

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Una sesión anatomoclínica semanal (con el servicio de Anatomía Patológica) Nivel 3
- Una sesión trimestral de dermatología pediátrica dirigida a los pediatras del Hospital. Nivel 3
- Dos sesiones mensuales (los lunes a las 13.30 h) de la Comisión de enfermedades autoinmunes sistémicas (telecomité con otros hospitales de las Islas en el que se reúnen especialistas de medicina interna, reumatología, inmunología, dermatología especializados en la atención de las enfermedades autoinmunes). Nivel 3
- Un comité semanal de oncología en el que se reúnen especialistas de cirugía plástica, dermatología y radiología dedicados a la atención de la oncología cutánea todos los jueves a las 13.30 h. Nivel 3
- Un comité mensual de alergias. Nivel 3
- Un comité de anomalías vasculares que se reúne con periodicidad mensual (especialistas de Anatomía patológica, cirugía infantil, cirugía máxilo-facial, cirugía vascular, dermatología, otorrinolaringología, pediatría, radiología). Nivel 3
- Sesión iconográfica de las consultas de urgencias de tardes 2 veces a la semana (Nivel 3)
- Sesión científica semanal que preparan sobre un tema los diferentes adjuntos y residentes del Servicio de manera rotatoria (Nivel 1)

Actividades de investigación y científicas

- Iniciarse en la preparación de una presentación oral o póster para el congreso nacional de dermatología .(Nivel 1)
- Preparar una comunicación oral para presentar en la reunión de la sección Balear.
- Preparar las sesiones del servicio que le correspondan incluida alguna sesión científica en inglés.
- Asumir la responsabilidad del estudio diario de un libro de dermatología (Bologna,Fitzpatrick..)

5. MICROBIOLOGÍA

Duración: 15 días

Lugar de realización: Servicio de microbiología del Hospital Son Espases.

Objetivos:

- Adiestrarse en la toma de muestras de microbiología (cultivos micológicos, bacteriológicos, leishmanias, micobacterias) y en la interpretación de los exámenes directos. Nivel 2
- Conocer las diferentes técnicas diagnósticas de microbiología disponibles en nuestro centro y cuándo y cómo solicitarlas. Nivel 1

R-2

Rotaciones

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración</u>
Cirugía dermatológica, oncología, melanoma (jun-sept)	3 meses
Dermatitis de contacto (oct-nov-dic)	3 meses
Urticaria, láser (en-feb-mar)	3 meses
Anatomía patológica (abr-mayo-jun)	3 meses

1. CIRUGÍA DERMATOLÓGICA Y ONCOLOGÍA CUTÁNEA

Duración: 4 meses

Lugar de realización: servicio de Dermatología del Hospital Son Espases

Durante este período el residente acudirá todos los lunes al quirófano de CMA con los adjuntos responsables y colaborará con ellos en la realización de la cirugía de Mohs. Además colaborará con el adjunto responsable en las consultas de oncología cutánea, en los gabinetes quirúrgicos y en las consultas de dermatología general.

Objetivos

1. Realizar correctamente la historia clínica dermatológica estándar para todo tipo de dermatosis cutáneas y especialmente de los tumores.
2. Describir las características clínicas de los tumores cutáneos más frecuentes y sus variantes, el curso natural, el pronóstico y tratamiento.
3. Enumerar las características diferenciales de los tumores comunes, y las pruebas complementarias necesarias para su diferenciación.
4. Enumerar las características dermatoscópicas de los principales tumores pigmentados, resaltando las diferencias entre lesiones melanocíticas y no melanocíticas y de las lesiones tumorales no pigmentadas.
5. Enumerar los distintos vehículos (soluciones, lociones, cremas, pomadas, polvos, pastas, geles, espumas) utilizados en terapéutica tópica. Razonar sus indicaciones según el grado de inflamación y la localización de la dermatosis.

6. Conocer las características de los diversos principios activos (antibióticos, antifúngicos, antipruriginosos, reductores –alquitranes y antralina, cáusticos y citotóxicos, antiinflamatorios, inmunosupresores e inmunoestimuladores), con especial referencia a los diferentes corticoides tópicos, su potencia y sus indicaciones y vehículos según la dermatosis y la localización.
7. Indicar correctamente los diversos tipos de cirugía cutánea (extirpación en cuña, forma y dirección de la herida y tipo de cierre a emplear en diferentes supuestos; tipo de colgajos según la localización y tamaño del tumor, sus complicaciones y sus diferencias; tipos de injertos).
8. Describir los fundamentos técnicos de cada uno de los tipos de cirugía descritos anteriormente.

Habilidades

1. Confeccionar historias clínicas dermatológicas más elaboradas y orientadas a los pacientes con múltiples nevus o melanoma. (Nivel 1)
2. Confeccionar informes clínicos. (Nivel 1)
3. Reconocer en el enfermo la semiología característica de los tumores cutáneos más frecuentes y de otras menos frecuentes (carcinoma basocelular, escamoso, Merkel, melanoma). Nivel 2
4. Realizar las técnicas exploratorias básicas y de laboratorio necesarias para el diagnóstico de las enfermedades de la piel:
 - a. dermatoscopias de lesiones melanocíticas y no melanocíticas, Nivel 2
 - b. biopsias cutáneas con “punch”, por “afeitado” y en cuña, escogiendo la que proporciona mayor rentabilidad diagnóstica según el tipo de dermatosis o tumor. Nivel 2
 - c. exámenes directos al microscopio (identificar hifas con KOH, identificar ácaros –sarna y pthirus o sus huevos-, test de Tzank para herpes y pénfigos, etc.) Nivel 1
5. Realizar crioterapias de tumores cutáneos benignos y malignos. Nivel 2
6. Electrocoagulación de lesiones cutáneas. Nivel 2
7. Realizar curetaje y electrocoagulación, con biopsia, de tumores cutáneos benignos y malignos. Nivel 2
8. Realizar extirpaciones simples de tumores cutáneos (cuña y cierre directo o por planos). Nivel 2
9. Ayudar al dermatólogo en la realización de cirugía dermatológica más compleja (cirugía de Mohs, colgajos e injertos cutáneos). Nivel 3
10. Realizar correctamente fotografías dermatológicas (encuadre, foco, brillo, luminosidad, contraste, profundidad de campo, tamaño) y dermatoscópicas. Nivel 1
11. Colaborar con el resto de residentes en las interconsultas hospitalarias. Nivel 2
12. Guardias de urgencias (opcionales). Nivel 1
13. Iniciarse en la realización de urgencias de dermatología por las tardes (mitad de R2) (Nivel 1)

Actitudes

1. Explicar al enfermo el significado y pronóstico de la enfermedad y el tratamiento a realizar, para conseguir una colaboración terapéutica satisfactoria. (Nivel 1)
2. Instruir a los enfermos de las terapéuticas más comunes en oncología cutánea y el modo de realizarlas. (Nivel 1)
3. Transmitir al paciente la necesidad de practicar conductas de fotoprotección-fotoevitación, en especial las poblaciones de riesgo.(Nivel 1)
4. Aprender a dar malas noticias (nivel 1)

Actividades

1. Responsabilizarse del estudio de los conocimientos teóricos y siguiendo las indicaciones del tutor. Nivel 1
2. Preparar la sesión del residente (revisión de un tema) aproximadamente cada 3-4 semanas. Nivel 1
3. Ayudar a la preparar sesiones bibliográficas, seminarios monográficos y casos clínicos para presentar tanto en las sesiones del servicio como en las de la Sección Balear. Nivel 1
4. Realizar al menos 1 comunicación oral para presentar en las sesiones de la Sociedad Balear de Dermatología y/o en Congresos Nacionales e Internacionales. Nivel 1
5. Publicar 1 artículo en revistas nacionales. Nivel 2
6. Realizar las rotaciones establecidas con cada uno de los médicos adjuntos del servicio, sin responsabilidad directa sobre los pacientes (excepto en las guardias de tarde Nivel 1), lo que permite una integración progresiva y adquirir los conocimientos teórico-prácticos y de las diferentes exploraciones complementarias y el aprendizaje de las armas terapéuticas de que disponemos. Nivel 2

2. CONSULTAS DE DERMATITIS DE CONTACTO

Duración : 3 meses

Objetivos

La formación en DC implica el conocimiento por parte del residente sobre los siguientes aspectos de la misma

Etiopatogenia

-Bases inmunológicas de la dermatitis de contacto alérgica, dermatitis de contacto irritativa, dermatitis de contacto sistémica, fotorreacciones, dermatitis de contacto proteica y urticaria de contacto.

-Estudio de los alérgenos responsables de la dermatitis de contacto alérgica, de la dermatitis de contacto irritativa, dermatitis de contacto proteica y urticaria de contacto. y de los agentes responsables de las fotorreacciones

Manifestaciones clínicas

- Eccema.
- Manifestaciones clínicas no eccematosas.
- Dermatitis de contacto sistémica.
- Fotorreacciones.
- Dermatitis de contacto proteica y urticaria de contacto.

Abordaje adecuado del paciente con sospecha de DC

- Realización de la historia clínica adecuada.
- Indicaciones para la realización de las pruebas epicutáneas (PE) y/o prick test (PT) y/o fotoparche.
- Contraindicaciones para la realización de PE, PT o fotoparche.
- Información facilitada al paciente previamente a la realización de PE, PT y fotoparche.
- Serie estándar del Grupo Español en Investigación en Dermatitis y Alergia de Contacto (GEIDAC).
- Otras series de alérgenos.
- Materiales (soportes para los alérgenos, apósitos, etc) usados en la realización de PE, PT y fotoparche.
- Técnica en la realización de PE, PT y fotoparche.
- Criterios de lectura de PE, PT y fotoparche.
- Efectos adversos de las PE, PT y fotoparche.
- Evaluación de la relevancia clínica.
- Indicaciones para la realización de pruebas analíticas, biopsia cutánea para estudio histopatológico y microbiológico.
- Estudio de poblaciones especiales: edad pediátrica y entorno laboral.
- Elaboración del informe de alta de la UDC.
- Elaboración de informe de alta de Unidad de Dermatitis de Contacto
- Manejo de la dermatitis atópica del adulto.
- Manejo de nuevos fármacos biológicos para Dermatitis Atópica.

3. CONSULTAS DE URTICARIA Y LÁSER

Duración 3 meses

Lugar de realización: unidad de urticaria y láser del HUSE.

Objetivos de la rotación

Láser

- Conocimientos básicos sobre el tratamiento con láser en general y conocimientos específicos sobre el láser vascular.
- Reconocimiento de las lesiones vasculares susceptibles de tratamiento con láser.
- Manejo práctico del láser y ajuste de parámetros.
- Conocimiento de los posibles efectos secundarios y su manejo, expectativas de tratamiento y pautas.

Urticaria

- Conocimientos teóricos de la urticaria en general así como de sus subtipos.
- Reconocimiento de las lesiones urticariformes y angioedema.
- Capacidad de diagnosticar dicha enfermedad, pruebas complementarias a solicitar y diagnóstico diferencial.
- Conocimiento del protocolo de tratamiento, manejo de antihistaminicos y de Omalizumab.

4. ANATOMÍA PATOLÓGICA

Duración: 3 meses

Lugar de realización: Servicio de anatomía patológica del Hospital Son Espases.

Objetivos:

- Instruirse en el modo de tallar muestras de anatomía patológica. Nivel 2
- Aprender el modo correcto de tratar y remitir las muestras. Nivel 2
- Conocer la anatomía microscópica de la piel normal y de las diferentes patologías cutáneas inflamatorias, infecciosas y tumorales. Nivel 2
- Realizar diagnósticos diferenciales microscópicos, conocer y saber utilizar las diferentes técnicas de inmunohistoquímica. Nivel 2
- Conocer los patrones de inmunofluorescencia y en qué patologías son útiles. Nivel 2
- Entender la correlación clínico-patológica. Nivel 2
- Participar en las sesiones del servicio de anatomía con otros servicios, especialmente el de dermatología. Nivel 1
- Además de la rotación de 3 meses, está previsto que el residente de acuerdo con el servicio de anatomía patológica, pueda completar su formación acudiendo algunas tardes a revisar muestras tras finalizar sus consultas de dermatología además de participar en las sesiones interservicios.

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Una sesión anatomoclínica semanal (con el servicio de Anatomía Patológica) Nivel 2
- Una sesión trimestral de dermatología pediátrica dirigida a los pediatras del Hospital. Nivel 3
- Dos sesiones mensuales (los lunes a las 13.30 h) de la Comisión de enfermedades autoinmunes sistémicas (telecomité con otros hospitales de las Islas en el que se reúnen especialistas de medicina interna, reumatología, inmunología, dermatología especializados en la atención de las enfermedades autoinmunes). Nivel 3
- Un comité semanal de oncología en el que se reúnen especialistas de cirugía plástica, dermatología y radiología dedicados a la atención de la oncología cutánea todos los jueves a las 13.30 h. Nivel 3
- Un comité de anomalías vasculares que se reúne con periodicidad mensual (especialistas de Anatomía patológica, cirugía infantil, cirugía máxilo-facial, cirugía vascular, dermatología, otorrinolaringología, pediatría, radiología). Nivel 3
- Sesión iconogràfica de las consultas de urgencias de tardes 2 veces a la semana (Nivel 3)
- Comité mensual de alergias (nivel 3)
- Sesión científica semanal que preparan sobre un tema los diferentes adjuntos y residentes del Servicio de manera rotatoria (Nivel 1)
- Sesión de urgencias tardes 2 días a la semana (nivel 1)

Actividades de investigación

- Preparación de presentaciones o pósteres para congresos nacionales, regionales o internacionales.(Nivel 1)
- Publicación de artículos en revistas nacionales (mínimo 1 al año).(Nivel 1)
- Participación en los ensayos clínicos del servicio.(Nivel 2)

R-3

Rotaciones

<u>Servicio/Sección</u>	<u>Duración</u>
Psoriasis, fototerapia (jul-oct)	3 meses
Cirugía avanzada (nov-feb)	4 meses
Rotación externa (marzo-abril)	2 meses

Objetivos

1. Describir las características clínicas, establecer el diagnóstico diferencial y el diagnóstico definitivo de las dermatosis y tumores no tan comunes (anexo R3).
2. Describir las características dermatopatológicas de las dermatosis y tumores benignos y malignos no tan comunes.
3. Conocer el tratamiento de las dermatosis y tumores no tan comunes.
4. Describir las características de las diversas formas clínicas de enfermedad de Hansen y las técnicas de exploración y despistaje.
5. Describir la semiología dermatológica de los pacientes con patología infecciosa sistémica.
6. Enumerar las manifestaciones o complicaciones extracutáneas del paciente con un proceso infeccioso dermatológico grave.
7. Describir las características dermatoscópicas de los principales tumores cutáneos.
8. Enumerar las diferencias dermatoscópicas entre las diferentes lesiones cutáneas
9. Describir las características clínico-patológicas, el estadiaje y el pronóstico de los linfomas cutáneos B y T comunes, y con mayor detalle de la micosis fungoide y el síndrome de Sezary.
10. Describir la conducta a seguir ante un paciente con metástasis cutáneas.
11. Describir la conducta a seguir para el estudio y el tratamiento del carcinoma basocelular “difícil”
12. Describir la conducta a seguir para el estudio y tratamiento del carcinoma espinocelular.
13. Describir la conducta a seguir para el estudio y tratamiento del melanoma cutáneo.
14. Enumerar las indicaciones de la fototerapia UVB o PUVA y la fotoquimioterapia y el manejo de esta terapéutica en cada una de las dermatosis susceptibles de ser tratadas con alguna de ambas.
15. Enumerar los efectos secundarios agudos de la fototerapia y de la fotoquimioterapia sobre la piel.
16. Describir los efectos secundarios crónicos de la fototerapia y de la fotoquimioterapia sobre la piel.
17. Conocer las manifestaciones cutáneas y extracutáneas de los pacientes con psoriasis
18. Conocer las comorbilidades asociadas a la psoriasis
19. Manejo de tratamientos tópicos y sistémicos para la psoriasis (inmunosupresores y biológicos): dosis y efectos adversos, vacunaciones, screening previo

Habilidades

1. Confeccionar historias clínicas específicas, plantear el diagnóstico diferencial de las mismas, las exploraciones complementarias a realizar para concretar el diagnóstico definitivo y redactar el plan terapéutico de los pacientes. Nivel 1
2. Confeccionar historias clínicas específicas de tumores, plantear el diagnóstico diferencial de los mismos, las exploraciones complementarias a realizar en caso de carcinomas avanzados o de melanomas para evaluar la extensión de los mismos, y redactar el plan terapéutico. Nivel 1

3. Realizar como primer cirujano técnicas de cirugía cutánea de nivel medio (colgajos simples , cierres directos de lesiones grandes y profundas, injertos cutáneos). Nivel 2
4. Colaborar como cirujano ayudante en extirpaciones complejas. Nivel 3
5. Identificar en el microscopio las características dermatopatológicas de las dermatosis y tumores benignos y malignos no tan comunes. Nivel 1
6. Identificar en el paciente o en una fotografía digital significativa, las características dermatoscópicas de los principales tumores cutáneos. Nivel 1
7. Colaborar con el resto de residentes en la atención de las interconsultas hospitalarias. Nivel 1
8. Atención de urgencias de dermatología. Nivel 1

Actitudes

Con los pacientes

1. Medidas preventivas:
 - a. Realizar educación sanitaria sobre las conductas de fotoevitación/fotoprotección en pacientes de piel clara, en pacientes con múltiples nevus y en los niños. Nivel 1
 - b. Colaborar en campañas sanitarias en este sentido organizadas por el servicio. Nivel 2
2. En dermatitis infecciosas:
 - a. Informar con precisión al paciente sobre la naturaleza infecciosa y el riesgo de contagio de las mismas, las medidas higiénicas, sus complicaciones y la necesidad de cumplir el tratamiento de forma estricta. Asegurarse de que el paciente ha comprendido las explicaciones. Nivel 1
3. En infecciones de transmisión sexual (ITS):
 - a. Informar correctamente a un paciente con una ITS sobre la naturaleza de la infección y el elevado riesgo de contagio. Nivel 1
4. En dermatosis crónicas:
 - a. Explicar con precisión y lenguaje comprensible el curso de las dermatosis crónicas. Nivel 1
 - b. En dermatosis crónicas comunes (psoriasis, eczemas atópico y dishidrótico, etc), discutir con el paciente las principales opciones terapéuticas tópicas explicando la posología/modo de aplicación de las mismas, el beneficio esperado y sus efectos secundarios, para escoger la mejor opción en cada caso. Nivel 2
5. En dermatosis graves (vasculitis, conectivopatías, otras enfermedades sistémicas, enfermedades ampollosas, eritrodermias, etc):
 - a. Explicar de forma empática la importancia de la enfermedad con el fin de que el paciente comprenda la necesidad de exploraciones y tratamientos agresivos. Nivel 2

6. En dermatología oncológica:
 - a. Realizar educación sanitaria sobre las conductas de fotoevitación/fotoprotección en todo paciente con lesiones actínicas premalignas y malignas. Nivel 1
 - b. Adoptar una actitud tranquilizadora al informar sobre bajo riesgo de un carcinoma basocelular pequeño. Nivel 1
 - c. Explicar de forma comprensible la gravedad media de los carcinomas . Nivel 1
 - d. Describir con precisión las diferentes opciones terapéuticas a emplear en el tratamiento de dichos tumores, discutirlos con el paciente para hacerle partícipe de la decisión a adoptar. Nivel 2
 - e. En caso de escoger cirugía con bisturí, describir con precisión la técnica quirúrgica a emplear, las molestias ocasionadas, los resultados y las posibles complicaciones. Nivel 2
 - f. Explicar de forma comprensible la escasa gravedad de un melanoma de bajo riesgo y el pronóstico de un melanoma de riesgo intermedio y el seguimiento de los mismos. Nivel 2
 - h. Obtener el consentimiento informado en presencia del adjunto responsable. Nivel 2
 - i. Explicar de forma comprensible la necesidad de realizar exploraciones complementarias en el estadiaje de los linfomas cutáneos. Nivel 2

Con los compañeros

1. Mantener una conducta de interés, colaboración y respeto con los médicos del equipo, el resto de residentes del servicio, el equipo de enfermería y secretaría del servicio y con el resto de colegas del hospital. Nivel 1
2. Mantener una actitud éticamente correcta con los representantes de la industria farmacéutica. Nivel 1
3. Mantener una actitud crítica con la información médica recibida por dichos representantes, aunque con corrección, contrastando con la literatura médica. Nivel 1
4. Transmitir al residente menor de Dermatología, a los residentes de otras especialidades en rotación y a los estudiantes de rotatorio este tipo de conductas. Nivel 1
5. Consultar con el R4 las interconsultas hospitalarias. Nivel 1
6. Con el resto de residentes del servicio mantener una actitud de cooperación, compartir información, participación conjunta en la realización de ensayos clínicos, pósters, presentaciones orales. Nivel 1

Actividades Asistenciales

1. El residente de tercer año se adscribirá a la consulta externa de Dermatología del adjunto responsable del mismo, donde le ayudará en el seguimiento de pacientes visitados previamente (“visitas sucesivas”) y realizará de forma autónoma la historia clínica de los pacientes que acuden por primera vez (“primeras visitas”), proponiendo el diagnóstico diferencial, el diagnóstico más probable, las exploraciones a realizar y el tratamiento. Nivel 1
2. Colaborará con el R4 y el adjunto responsable en las interconsultas hospitalarias. Nivel 1
3. Seguirá su formación en dermatopatología gracias a las sesiones programadas al respecto, la instauración de una jornada semanal o cada 2 semanas en anatomopatológica y al estudio individual y será el residente encargado de organizar las sesiones dermato-patológicas. Nivel 1
4. Seguirá su formación en dermatoscopia gracias a su observación en consultas externas y al estudio individual. Nivel 1
5. Se iniciará como primer cirujano en técnicas de cirugía cutánea de nivel medio (ayudado por el médico adjunto responsable). Nivel 2
6. Colaborará como cirujano ayudante en extirpaciones complejas. Nivel 3
7. Se valorará la realización de una rotación externa de un máximo de 2 meses en un centro de reconocido prestigio nacional o internacional para complementar su formación en aquellas áreas que lo requieran

Científicas

1. Estudiar los conocimientos teóricos correspondientes a sus rotaciones, según las indicaciones del tutor. Nivel 1
2. Presentar pacientes en la sesión clínica del servicio, según las indicaciones del médico adjunto responsable. Nivel 1
3. Participar activamente en todas las sesiones del Servicio. Nivel 1
4. Revisar los casos interesantes de las preparaciones de dermatopatología y comentar posteriormente con los miembros de plantilla de la unidad. Nivel 1
5. Asistir a cursos y congresos nacionales e internacionales de la especialidad. Nivel 2
6. Elaborar comunicaciones para su presentación en reuniones y congresos. Nivel 2
7. Colaborar en la elaboración de trabajos, revisiones de casuística, etc. Nivel 1
8. Elaborar publicaciones (al menos 1 al año) en revistas internacionales. Nivel 1

1. PSORIASIS Y FOTOTERAPIA

Duración: 4 meses

Lugar de realización: unidad de psoriasis y fototerapia del HUSE

Objetivos:

-Enumerar las sustancias fotoprotectoras endógenas y exógenas y su modo de acción.

- Diferenciar fotoalergia y fototoxia.
- Enumerar las indicaciones de la fototerapia UVB o PUVA y la fotoquimioterapia y el manejo de esta terapéutica en cada una de las dermatosis susceptibles de ser tratadas con alguna de ambas.
- Enumerar los efectos secundarios agudos de la fototerapia y de la fotoquimioterapia sobre la piel.
- Describir los efectos secundarios crónicos de la fototerapia y de la fotoquimioterapia sobre la piel y sus contraindicaciones.
- Conocer los fármacos fotosensibilizantes y las opciones disponibles.
- Conocer las dosis inicial de UVB,UVA y PUVA según el paciente y la patología y como se realizan los incrementos de dosis.
- Manejo de las complicaciones de la foterapia
- Indicaciones y manejo de la fototerapia manos y pies y uso de psoralenos tópicos y del simulador solar.
- Conocer los fármacos orales fotosensibilizantes usados para el PUVA.
- Conocer las manifestaciones cutáneas y extracutáneas de los pacientes con psoriasis
- Conocer las comorbilidades asociadas a la psoriasis
- Manejo de tratamientos tópicos y sistémicos para la psoriasis (inmunosupresores ,biológicos y otros): dosis y efectos adversos, vacunaciones, screening previo.

2. CIRUGIA DERMATOLÓGICA AVANZADA: ONCOLOGIA Y MELANOMA

Duración : 4 meses

Lugar de realización: unidad de oncología y melanoma HUSE

Objetivos:

- Conocer las indicaciones de la cirugía de Mohs
- Conocer las diferentes técnicas de reconstrucción (tipos de colgajos, injertos) y realizar estas técnicas de forma independiente bajo supervisión del adjunto responsable. Nivel 2
- Realizar como primer cirujano algunos de los siguientes: Colgajos (de rotación, de transposición, romboidales, bilobulados, de avance, plastias en H, A-T, en isla, Zplastias). Nivel 2
- Conocer los diferentes tipos de tumores cutáneos, su histología, pronóstico y tratamiento
- Estadaje del melanoma cutáneo, diferentes formas clínicas y manejo diagnóstico y terapéutico de cada estadio.
- Seguimiento del paciente con melanoma cutáneo y con otros tipos de cáncer
- Conocer los tratamientos sistémicos para el tratamiento de los tumores metastásicos o localmente avanzados.
- Manejo avanzado de la dermatoscopia y de la fotografía digital para el diagnóstico de nevus, tumores y melanoma.
- Manejo del laser Co2 y sus indicaciones.
- Conocer los diferentes tratamientos no quirúrgicos del carcinoma basocelular y queratosis actínicas

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Una sesión anatomoclínica semanal (con el servicio de Anatomía Patológica) Nivel 2
- Una sesión trimestral de dermatología pediátrica dirigida a los pediatras del Hospital. Nivel 3
- Dos sesiones mensuales (los lunes a las 13.30 h) de la Comisión de enfermedades autoinmunes sistémicas (telecomité con otros hospitales de las Islas en el que se reúnen especialistas de medicina interna, reumatología, inmunología, dermatología especializados en la atención de las enfermedades autoinmunes). Nivel 3
- Un comité semanal de oncología en el que se reúnen especialistas de cirugía plástica, dermatología y radiología dedicados a la atención de la oncología cutánea todos los jueves a las 13.30 h. Nivel 3
- Un comité de anomalías vasculares que se reúne con periodicidad mensual (especialistas de Anatomía patológica, cirugía infantil, cirugía máxilo-facial, cirugía vascular, dermatología, otorrinolaringología, pediatría, radiología). Nivel 3
- Sesión iconogràfica de las consultas de urgencias de tardes 2 veces a la semana (Nivel 3)
- Comité mensual de alergias (nivel 3)
- Sesión científica semanal que preparan sobre un tema los diferentes adjuntos y residentes del Servicio de manera rotatoria (Nivel 1)
- Sesión de urgencias tardes 2 días a la semana (nivel 1)

Actividades de investigación

- Preparación de presentaciones o pósteres para congresos nacionales, regionales o internacionales.(Nivel 1)
- Publicación de artículos en revistas nacionales o internacionales (mínimo 1 al año).(Nivel 1)
- Participación en los ensayos clínicos del servicio.(Nivel 2)

R-4

Rotaciones

Servicio/Sección	Duración
Autoinmunes (may-jun-julio-agosto)	3 meses
Dermatología pediátrica (sept-oct-nov-dic-en-feb) y Der propia (lunes y miércoles)	6 meses
Der propia (mar-abr-mayo)	3 meses

Conocimientos

- a. Poseer los conocimientos en grado suficiente, para desempeñar adecuadamente la especialidad de forma autónoma.
- b. Describir las características clínicas, establecer el diagnóstico diferencial y el diagnóstico definitivo de las dermatosis y tumores menos comunes, enfermedades metabólicas y por depósito, inmunodeficiencias primarias, genodermatosis menos habituales, dermatosis eosinofílicas, enfermedades perforantes, tumores benignos y malignos menos comunes, tumores vasculares y proliferaciones vasculares pseudotumorales no tan frecuentes y angiosarcomas, linfomas cutáneos menos habituales que afecten la piel de forma primaria o secundaria, procesos mieloproliferativos que afectan la piel, mastocitosis e histiocitosis.
- c. Describir las características dermatopatológicas de las dermatosis y tumores benignos y malignos comunes y no tan comunes.
- d. Decidir el tratamiento de estas dermatosis y tumores, incluyendo los tratamientos sistémicos propios de la especialidad (antihistamínicos, antiinfecciosos, analgésicos-antiinflamatorios, inmunosupresores, terapias “biológicas”, corticoides). Conocer dosis, efectos secundarios e interacciones medicamentosas y controles analíticos previos y durante el tratamiento..
- e. Conocer las patologías más frecuentes y menos frecuentes en la edad pediátrica, su manejo (dermatosis infecciosas, inflamatorias, genodermatosis) y las diferentes técnicas diagnósticas y terapéuticas disponibles en dermatología pediátrica.
- f. Conocer las manifestaciones cutáneas de las enfermedades autoinmunes sistémicas y las enfermedades autoinmunes o autoinflamatorias cutáneas.
- g. Conocer el manejo de los fármacos sistémicos e inmunosupresores para el tratamiento de las enfermedades autoinmunes: dosis, efectos, secundarios, screening previo.

Habilidades

1. Resolver con suficiencia los problemas planteados en la consulta de Dermatología de forma autónoma. Nivel 1
2. Resolver con suficiencia los problemas planteados en las interconsultas hospitalarias procedentes de los diversos servicios y supervisar al resto de los residentes. Nivel 1
3. Manejar correctamente las técnicas diagnósticas propias de la especialidad (dermatoscopia, exámenes directos al microscopio, biopsias cutáneas). Nivel 1
4. Examinar de forma regular las biopsias de los pacientes. Nivel 1
5. Manejar correctamente los procedimientos terapéuticos propios de la especialidad (tratamiento farmacológico tópico y sistémico; tratamientos físicos: fototerapia, crioterapia, electrocoagulación, radioterapia; y curetaje y cirugía convencional con bisturí, láser). Nivel 1
6. Poseer el hábito quirúrgico necesario para poder realizar la actividad quirúrgica que se realiza en el Servicio (jueves alternos en quirófano Dra Martín) . Nivel 1
7. Biopsias de regiones complejas: región ocular, genitales, cavidad oral, matriz ungueal. Nivel 1

8. Indicar correctamente fototerapia a pacientes con psoriasis o con otras dermatosis (dosis, número de sesiones, mantenimiento, etc...) Nivel 1
9. Indicar correctamente la realización de pruebas del parche. Nivel 1
10. Conocer las indicaciones, modo de aplicación y parámetros del láser de colorante pulsado y Nd-YAg.
11. Liderará al resto de residentes y colaborará en la creación de un buen ambiente de trabajo entre todos los residentes. Nivel 1

Actitudes con los pacientes

1. Consolidar las actitudes expresadas en el programa de rotación del R3. Nivel 1
2. Establecer una relación fluida con los pacientes, adquiriendo los hábitos necesarios para el correcto enfoque de la patología dermatológica de los mismos, incluyendo sus aspectos clínicos y terapéuticos, éticos y de comunicación. Nivel 1

Actividades asistenciales

- a. El residente de cuarto año será responsable asistencial de una consulta externa durante 9 meses (los primeros 6 meses lunes y miércoles y los últimos 3 meses a diario) de forma similar a un médico de plantilla. Consultará con el adjunto supervisor en caso de dudas diagnósticas o terapéuticas. Nivel 1
- b. El residente de cuarto año será el encargado de las interconsultas hospitalarias, supervisando a los R2 y R3 e informando al adjunto responsable. Nivel 1
- c. Como primer cirujano realizará las intervenciones quirúrgicas de los pacientes que le sean asignados. Nivel 1. Las de complejidad media ayudado por residentes menores de la especialidad o de otras especialidades y las de mayor complejidad ayudado por el adjunto responsable. Nivel 2

Científicas

- a. Responsabilizarse del estudio de conocimientos teóricos, siguiendo la planificación del programa y las indicaciones del tutor. Nivel 1
- b. Participará de forma activa e impulsará las sesiones que se realizan en el servicio, colaborando con el responsable de docencia. Nivel 1
- c. Actuará como "residente jefe". Estimulará y asesorará al resto de residentes en las actividades científicas y asistenciales que desarrollen. Nivel 1
- d. Presentará comunicaciones en reuniones autonómicas, nacionales e internacionales. Nivel 1
- e. Publicará casos clínicos o revisiones de casos en revistas nacionales y extranjeras. Nivel 1
- f. Colaborará en el diseño de protocolos de actuación del servicio. La formación y actividades del médico en formación no deben quedar limitadas al ámbito nacional. La participación y asistencia a cursos, programas de formación especializada y congresos internacionales es aconsejable que forme parte del periodo formativo a fin de

establecer un enfoque amplio de la especialidad que permita su desarrollo en los años siguientes a la consecución de su título de especialista. Nivel 1

- g. Presentará en la comisión de docencia un proyecto de investigación. Nivel 1
- h. El residente podrá optar por la realización de una tesis doctoral. Nivel 2

1. INMUNOLOGÍA

Duración: 1-2 meses (días sueltos a partir de las 13.30 h)

Lugar de realización: Servicio de inmunología del Hospital Son Espases (Dra. Rosa Juliá)

Objetivos

- Conocer las diferentes técnicas de identificación de anticuerpos para las enfermedades autoinmunes. Nivel 3

2. CONSULTA AUTOINMUNES

Duración: 3 meses

Lugar de realización: Unidad de autoinmunes del HUSE

Objetivos:

- Como realizar una historia clínica y exploración física detalladas ante un paciente con una enfermedad autoinmune y/o autoinflamatoria.
- Describir con detalle las manifestaciones cutáneas de las “enfermedades sistémicas” (enfermedades autoinmunes, autoinflamatorias) y conocer las posibles asociaciones, síntomas extracutáneos y tratamientos disponibles.
- Conocer las diferentes manifestaciones clínicas de las enfermedades autoinmunes ampollosas, dermatosis neutrofílicas, autoinflamatorias y sus posibles asociaciones y pronóstico.
- Conocer las guías de tratamiento disponibles via tópica y sistémica en cada una de las diferentes manifestaciones cutáneas de las enfermedades autoinmunes cutáneas y sistémicas: dosis, efectos secundarios, screening previo
- Conocer el seguimiento clínico y analítico de los pacientes afectos de enfermedades autoinmunes o autoinflamatorias.
- Conocer las técnicas diagnósticas de estas enfermedades (histología, IFD, IFI, serologías, ELISA, autoanticuerpos) y las determinaciones analíticas y exploraciones complementarias a realizar en estos pacientes.
- Conocer el manejo de otros fármacos no inmunosupresores (colchicina, hidroxicloroquina) : dosis, efectos secundarios, controles.
- Realización de biopsia de glándula salival para el diagnóstico del S. de Sjogren (nivel 2)

3. DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

-Duración: martes y jueves

Objetivos:

-Ser capaces de diagnosticar y tratar en la infancia

1. Infecciones y parasitaciones cutáneas
 - a. Comunes: impétigo, foliculitis, verrugas, mplusco, micosis y su diagnóstico diferencial
 - b. SSSS
 - c. Exantemas víricos y paravíricos
 - d. ITS
 - e. Escabiosis
 - f. Pediculosis
2. Dermatitis atópica
3. Dermatitis del área pañal
4. Dermatitis o lesiones transitorias y fisiológicas del RN
5. Enfermedades vesiculo-ampollosas en el recién nacido y lactante
 - a. Epidermolisis ampollosa congénita
6. Eritrodermia del lactante
7. Ictiosis y otros trastornos de la queratinización
8. Hemangioma infantil
9. Malformaciones vasculares
10. Acné
11. Psoriasis
12. Enfermedades papuloescamosas (liquen, pitiriasis liquenoide...)
13. Urticaria
14. Toxicodermias
15. Púrpura
16. Fotodermatitis
17. Mosaicismo cutáneo
18. Nevus melanocíticos
 - a. Historia natural y peculiaridades localización
 - b. Nevus Spitz
 - c. Nevus melanocítico congénito
19. Nevus epidérmicos
20. Anomalías de la pigmentación
21. Alopecia
22. Mastocitosis
23. Histiocitosis
24. Neurofibromatosis
25. Esclerosis tuberosa
26. Síndromes con predisposición al cáncer en la infancia
27. Manifestaciones cutáneas del lupus, esclerodermia y dermatomiositis

-Aprender a realizar una exploración exhaustiva con descripción de los rasgos fenotípicos, y peculiaridades o anomalías de la piel, pelo, uñas y dientes

-Manejar OMIM y ORPHANET

-Conocer y utilizar técnicas para reducir el dolor en las técnicas quirúrgicas

-Explicar a los papás el uso fuera de ficha técnica de los inhibidores de la calcineurina y otros fármacos que se utilizan con frecuencia en niños < 2 o 6 o 12 años

-Explicar a los papás el manejo del propranolol oral

-Educación terapéutica en dermatitis atópica

-Educación sexual en adolescentes

-Educación en estilo de vida saludable

-Educación en fotoprotección

4. CONSULTA PROPIA

Durante el período de R4 el residente iniciará una consulta propia atendiendo primeras visitas y revisiones de pacientes (12 primeras y 10 segundas visitas) de forma autónoma como un adjunto más del servicio pudiendo solicitar ayuda en caso de que lo necesite. También se intentará que el residente disponga de un quirófano ambulatorio propio para realizar sus pequeñas intervenciones quirúrgicas.

Sesiones clínicas y bibliográficas

- Una sesión anatomoclínica semanal (con el servicio de Anatomía Patológica) Nivel 2
- Una sesión trimestral de dermatología pediátrica dirigida a los pediatras del Hospital. Nivel 3
- Dos sesiones mensuales (los lunes a las 13.30 h) de la Comisión de enfermedades autoinmunes sistémicas (telecomité con otros hospitales de las Islas en el que se reúnen especialistas de medicina interna, reumatología, inmunología, dermatología especializados en la atención de las enfermedades autoinmunes). Nivel 3
- Un comité semanal de oncología en el que se reúnen especialistas de cirugía plástica, dermatología y radiología dedicados a la atención de la oncología cutánea todos los jueves a las 13.30 h. Nivel 3
- Un comité de anomalías vasculares que se reúne con periodicidad mensual (especialistas de Anatomía patológica, cirugía infantil, cirugía máxilo-facial,

cirugía vascular, dermatología, otorrinolaringología, pediatría, radiología). Nivel 3

- Sesión iconográfica de las consultas de urgencias de tardes 2 veces a la semana (Nivel 3)
- Comité mensual de alergias (nivel 3)
- Sesión científica semanal que preparan sobre un tema los diferentes adjuntos y residentes del Servicio de manera rotatoria (Nivel 1)
- Sesión de urgencias tardes 2 días a la semana (nivel 1)

Actividades de investigación

- Preparación de presentaciones o pósteres para congresos nacionales, regionales o internacionales.(Nivel 1)
- Publicación de artículos en revistas nacionales o internacionales (mínimo 1 al año).(Nivel 1)
- Participación en los ensayos clínicos del servicio.(Nivel 2)
- Preparar proyecto de investigación

ROTACIONES EXTERNAS:

Se consideran rotaciones externas los periodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente comunidad autónoma, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

Se fomentan las rotaciones externas en hospitales nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, preferentemente acreditados, tras propuesta del tutor y con el consentimiento del Hospital receptor, del Jefe de Servicio, Comisión de Docencia, Dirección General de Salud Pública e IB-Salut.

La autorización de rotaciones externas requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Haber realizado los cursos obligatorios asignados, tanto del plan de formación transversal como de la especialidad, y no estar pendiente de ninguna recuperación del programa de rotaciones.
- Ser propuestas por el tutor a la comisión de docencia con especificación de los objetivos que se pretenden, referidos a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias del mismo.
- Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

- No podrá superar cuatro meses continuados dentro de cada periodo de evaluación anual, ni 12 meses en el conjunto del periodo formativo de la especialidad de que se trate.
- Que la gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada que realice durante la rotación externa.
- Que la comisión de docencia de destino manifieste expresamente su conformidad, a cuyos efectos se tendrán en cuenta las posibilidades docentes del dispositivo donde se realice la rotación.

Según decisión del tutor y del jefe de servicio, se podrá valorar una rotación externa en un hospital de ámbito nacional o internacional durante un período máximo de 3 meses

6. GUARDIAS (remuneradas)

R1. Está contemplada la obligatoriedad de las guardias en el servicio de urgencias durante el período de R1, que estarán bajo la organización de ese servicio. El resto del período de residencia las guardias serán voluntarias, pero el residente deberá organizarse de modo que no interfieran en su formación como dermatólogo ni se ausente de sus actividades programadas.

R2. Los residentes a partir de mitad de R2 realizarán un módulo semanal de tardes (de 15 a 19 horas, un paciente cada 20 minutos) atendiendo pacientes dermatológicos vistos en el servicio de urgencias que requieren atención urgente y que serán supervisados presencialmente por algún adjunto que realice actividad de tarde o en su defecto telefónicamente.

R3 y R4. A partir de R3, tras su rotación en anatomía patológica realizarán 1 módulo de tarde semanal en anatomía patológica compartido con el R4 (2 al mes cada uno) que consistirá en :

1- Talla (macroscopia) de biopsias.

Éste es un trabajo que en la mayoría de hospitales del mundo lo hacen los técnicos de laboratorio. Podría incluir alrededor de 15-20 muestras en una hora.

2- Revisión de biopsias. El residente de dermatología puede hacer un primer screening de las biopsias cutáneas para detectar las que requieren o bien un diagnóstico preliminar urgente o la solicitud de técnicas especiales para biopsias complejas.

En muchos hospitales americanos existe esta función, ("hot sit") en donde un residente mayor repasa rápidamente todas las biopsia del día para detectar casos que requieren una atención especial y /o urgente.

3. Realización de informes preliminares de biopsias sencillas. Los residentes podrían hacer algunos informes preliminares, previos al estudio por parte del dermatopatólogo. De manera que si el patólogo está de acuerdo el informe ya está en parte hecho.

4. Preparación de casos para comités (comité de melanoma y tumores cutáneos o comité de anomalías vasculares) o búsqueda de casos de los que se ha solicitado revisión en la sesión clínicopatológica de los miércoles.

La correlación clínicopatológica en dermatopatología es esencial para un diagnóstico correcto. Continuamente revisamos caso para ver conjuntamente la clínica y la histología en sesiones de los miércoles. El buscar los casos en el archivo , ordenarlos y acompañarlos de fotos clínicas es un trabajo que el patólogo no siempre tiene tiempo de hacer. Esta sería una buena función adicional

Así pues, el trabajo asistencial que realiza el residente esa tarde sería:

1. Tallado de biopsias. Entre 15 y 20 muestras (1h).
2. Revisión de biopsias. Priorización de urgencias y solicitud de técnicas (30min)
3. Redacción de informes. Entre 8 y 10 informes (1h30min).
4. Preparación de comités clínicopatológicos en dermatopatología (1h).

7. ACTIVIDADES DOCENTES

SESIONES DEL SERVICIO

El servicio de dermatología organiza varias sesiones semanales que son impartidas por adjuntos y especialmente por los residentes.

- Sesión clínico-bibliográfica semanal
- Sesión iconográfica 2 veces por semana
- Sesión monográfica en inglés (una vez al mes)

SESIONES INTER-SERVICIO, COMISIONES HOSPITALARIAS, GRUPOS DE TRABAJO

- Una sesión anatomoclínica semanal (con el servicio de Anatomía Patológica)
- Una sesión trimestral de dermatología pediátrica dirigida a los pediatras del Hospital.
- Dos reuniones mensuales (los lunes a las 13.30 h) de la Comisión de enfermedades autoinmunes sistémicas (telecomité con otros hospitales de las Islas en el que se reúnen especialistas de medicina interna, reumatología, inmunología, dermatología especializados en la atención de las enfermedades autoinmunes).

- Un comité semanal de oncología en el que se reúnen especialistas de cirugía plástica, dermatología y radiología dedicados a la atención de la oncología cutánea todos los jueves a las 13.30 h
- Un comité de anomalías vasculares que se reúne con periodicidad mensual (especialistas de Anatomía patológica, cirugía infantil, cirugía máxilo-facial, cirugía vascular, dermatología, otorrinolaringología, pediatría, radiología)
- Un comité mensual de alergias (en el que se reúnen especialistas de inmunología, dermatología, neumología, otorrinolaringología)
- Trimestralmente se organizan desde la academia Balear de Dermatología sesiones científicas en las que participan todas las unidades de dermatología de todos los centros de las islas.
- Además anualmente se realiza una reunión general en la que todos los dermatólogos de las islas pueden presentar sus casos. El servicio de dermatología de Son Espases siempre colabora con varias comunicaciones orales.

• PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN

Son cursos básicos a realizar por todos los residentes en formación, de todos los centros hospitalarios. Están divididos en módulos, y entre paréntesis figuran las horas de duración, y el año de residencia en el que realizar el curso.

R1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Régimen jurídico del especialista interno residente (online) ▪ Protección Radiológica (online) ▪ Habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica ▪ PubMed. Búsqueda bibliográfica en la base de datos MEDLINE ▪ Farmacovigilancia ▪ Seguridad de la información*
R2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificados de defunción (online) ▪ Introducción a la calidad y seguridad (online) ▪ Metodología de la Investigación ▪ Protección radiológica operacional (online) (*) ▪ Una mirada ética para especialistas internos residentes
R3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión Clínica ▪ Protección radiológica de los pacientes (R3) (online) ▪ Protección radiológica de los trabajadores (R4) (online) ▪ Soporte Vital Avanzado / Inmediato
R4	
R5	

• CURSOS OBLIGATORIOS PARA RESIDENTES DE DERMATOLOGÍA ORGANIZADOS A TRAVÉS DE LA COMISION DE DOCENCIA

R2

- Introducción a la Investigación

R2/R3

- Estabilización hemodinámica
- Manejo del dolor intrahospitalario
- Soporte Vital Avanzado

a. ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES

PREVISIÓN DE ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD

R1:

- Residerm . Curso de Iniciación a la Dermatología para Residentes de Primer Año (y Reunión Nacional de residentes
- Curso de Leprología en Fontilles (opcional)
- Oyente en reunión Balear

R2:

- Asistencia al congreso nacional de dermatología y presentación de un póster o comunicación oral.
- Reunión GEIDAC (grupo urticaria y dermatitis de contacto) presentación de un póster o comunicación oral.
- Curso de iniciación a la dermatoscopia (online y por la AEDV)
- Curso de cirugía Dr. Redondo (subvencionado por Cantabria)
- Curso dermatopatología para R2/R3 (subvencionado por AEDV)

R3:

- Asistencia al congreso nacional de dermatología y presentación de un póster o comunicación oral.
- GEDOC o reunión grupo oncología y presentación de un caso
- Curso de psoriasis para residentes (Jansen) (R3)
- Curso de habilidades comunicativas (avalado y financiado por la AEDV)
- Curso de enfermedades autoinmunes y sistémicas Hospital del Mar (Sanofi)
- GEDEAS o reunión del grupo de autoinmunes y presentación de un caso
- Valorar asistencia a la reunión del grupo de pediatría y presentación de caso (financiado compartiendo habitación)
- Curso Dermatoscopia avanzada

- Curso derma oncológica R3 (AEDV)

R4:

- Asistencia a la reunión del grupo de dermatología pediátrica y presentación de un póster/comunicación oral
- Asistencia al Congreso de la Academia Americana de dermatología (o en su defecto a un congreso o reunión internacional) y presentación de un póster o comunicación oral en inglés.
- Curso ecografía para R4
- Curso estética R4
- Curso de Terapia fotodinámica patrocinado por Ameluz para R4??
- Curso de pediatría para R4 (Leti)

De R2 a R4 presentación de al menos una comunicación anual en las reuniones de la sección Balear de Dermatología.

8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

R2

- Se exigirá como mínimo una publicación anual en revistas nacionales (Piel, Actas, etc...)

R3

- Se exigirá como mínimo una publicación anual en revistas internacionales (Archives of Dermatology, British Journal of Dermatology, Pediatric Dermatology, Clinical experimental Dermatology..etc)

R4

- Se exigirá como mínimo una publicación anual en revistas internacionales (Archives of Dermatology, British Journal of Dermatology, Pediatric Dermatology, Clinical experimental Dermatology, etc...)
 - Presentación en la comisión de docencia de un proyecto de investigación
- También se fomentará la realización de cursos de doctorado, participación en ensayos clínicos, proyectos de investigación y/o de la tesis doctoral, a aquellos residentes que lo deseen y que cumplan el resto de objetivos de formación.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

a. Protocolo de evaluación de la Comisión de Docencia

10. PERIODICIDAD DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Revisión anual